

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, MEXICO

2022-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA 01

El Ayuntamiento de Jiquipilco, México, a través del Comité Interno de Obra Pública, con fundamento con los artículos 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, 12.20, 12.23 fracción I y 12.25 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y financiera a participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional para la adjudicación de los contratos sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación No.:	Descripción general de la obra:	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases
JIQ/CIOP/FISE-123420/LPN-01/2023	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CARRETERA QUE CONECTA CON LA COLONIA MORELOS, UBICADA EN SAN FELIPE SANTIAGO, MUNICIPIO DE JIQUIPILCO - FOLIO MIDS 219485	\$4,000.00	19-OCT-2023

Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones.	Presentación y apertura de propuesta	Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de terminación de los trabajos
20-OCT-2023 09:00 HRS	20-OCT-2023 11:00 HRS	27-OCT-2023 10:00 HRS	08-NOV-2023	15-DIC-2023

Licitación No.:	Descripción general de la obra:	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases
JIQ/CIOP/FISE-123421/LPN-02/2023	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CARRETERA QUE CONECTA CON LA COMUNIDAD DE EJIDO LOMA DE MALCOTA, UBICADA EN SAN ANTONIO NIXINI, MUNICIPIO DE JIQUIPILCO - FOLIO MIDS 219795	\$5,000.00	19-OCT-2023

Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones.	Presentación y apertura de propuesta	Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de terminación de los trabajos
20-OCT-2023 10:00 HRS	20-OCT-2023 12:00 HRS	27-OCT-2023 12:00 HRS	08-NOV-2023	15-DIC-2023

Licitación No.:	Descripción general de la obra:	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases
3JIQ/CIOP/FISE-123422/LPN-03/2023	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE SANTA CRUZ TEPEXPAN MUNICIPIO DE JIQUIPILCO - FOLIO MIDS 219982	\$5,000.00	19-OCT-2023

Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones.	Presentación y apertura de propuesta	Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de terminación de los trabajos
20-OCT-2023 14:00 HRS	20-OCT-2023 16:00 HRS	27-OCT-2023 14:00 HRS	08-NOV-2023	15-DIC-2023

I. FUENTE DE LOS RECURSOS

El importe del contrato será cubierto con recursos provenientes del: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) ejercicio fiscal 2023

II. REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO

- Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa
- Testimonio del acta constitutiva y/o modificaciones en original y copia certificada, en su caso, según su naturaleza jurídica; tratándose de asociaciones en participación, original o copia certificada del convenio, si es persona física copia certificada del acta de nacimiento.
- Documentación a través de la cual compruebe la capacidad técnica y especialidad, cuya experiencia se demostrará mediante currículo actualizado de la empresa el cual contendrá además de los datos de identificación lo siguiente:
 - Una relación de contratos similares en monto y tipo objeto de la licitación ejecutados y con contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la administración pública, así como con particulares, comprobables con contratos y actas de finiquito o entrega recepción;
 - Curriculum vitae actualizado del personal técnico en donde se demuestre haber realizado trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria además presentara copia simple y el original o copia certificada ante notario público de su cédula profesional y certificaciones correspondientes.
 - Certificación a través de la cual avale los conocimientos del Superintendente y del encargado de elaborar los Precios Unitarios en términos de lo señalado en el artículo 46 fracción V del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en algunos de los supuestos señalados en artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
- El capital mínimo contable requerido se comprobará con base al Estado de posición financiera y anexos del mes de agosto de 2023 debidamente auditados y dictaminados por contador externo a la empresa adjuntando original de su cedula profesional o copia certificada de su Registro en la Dirección de General de Auditoría Fiscal Federal
- Acreditación vigente de estar afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y/o a la Cámara que corresponda.

La documentación que se precisa en los numerales antes señalados deberá ser presentada en original o copia certificada para su cotejo, así como una copia simple para su devolución de los originales, la convocante se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la documentación presentada por los interesados durante el periodo de inscripción

III. BASES DE CONCURSO

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en el interior del Palacio Municipal, Plaza de la Reforma No. 1, Col. Centro, Jiquipilco, Edo. Méx., C.P. 50800, teléfono 7121193269, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La venta y el pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación, La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Jiquipilco.

IV. GARANTIA

La garantía de seriedad que presente el concursante en el Acto de Presentación y apertura de propuestas, será del 5% del monto de la propuesta económica antes del I.V.A. en cheque cruzado expedido por cualquier institución debidamente autorizada para ello.

V. LUGAR DE LOS ACTOS

La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicada y la cita será en la Dirección de Obras Públicas, en el domicilio señalado y de ahí se trasladará a la localidad donde se realizarán los trabajos. La visita será coordinada por el residente de obra.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de cabildo del Palacio Municipal sito en Plaza de la Reforma No. 1, Col. Centro, Jiquipilco, Edo. Méx., C.P. 50800.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la Sala de cabildo del Palacio Municipal cito en Plaza de la Reforma No. 1, Col. Centro, Jiquipilco, Edo. Méx., C.P. 50800.

VI. ANTICIPO

Para la ejecución de lo trabajos no se otorgará anticipo alguno, debido a la naturaleza de los recursos.

VII. FORMA DEL PAGO DE LA OBRA

Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas dentro de un plazo establecido en las Bases de Licitación, contados a partir de la fecha en que hubiere autorizado el residente de obra, en la caja general de gobierno del Estado de México

VIII. RECHAZO DE INSCRIPCION Y DE PROPUESTAS

La convocante no admitirá aquellos aspirantes que no reúnan los requisitos establecidos en esta convocatoria o que no se encuentren en el orden solicitado

La convocante podrá rechazar las propuestas que no reúnan las condiciones indicadas en las bases de concurso y/o contravengan lo señalado en Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.

No se recibirán propuestas por mensajería o paquetería, ya que todo el procedimiento es presencial.

IX. IDIOMA DE LA PROPUESTA

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

X. MODO EN QUE DEBARAN COTIZARSE LAS PROPUESTAS

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.

XI. CONCURSO DESIERTO

Cuando ninguna de las propuestas sea aceptada, la Convocante declarara el concurso desierto con base a lo establecido en los artículos 12.31 y 12.32 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 40 de su Reglamento.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación de contrato serán a precios unitarios y por tiempo determinado.

Jiquipilco, Méx., a 16 de octubre de 2023

ING. ENRIQUE TORRES MEDINA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
RUBRICA